

24/05/2023

La Serena: 10 años y un día para sujeto que asesinó a rival en cárcel de Huachalalume

Luego del juicio oral y tras acoger la prueba de la Fiscalía de La Serena, los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de esa ciudad condenaron a la pena de 10 años un día a un sujeto por el delito de homicidio ocurrido al interior del Complejo Penitenciario de Huachalalume.

La Fiscalía de La Serena comprobó la participación del acusado, de iniciales M.E.R.P., en la muerte de otro interno mientras reñían en el patio del módulo 41 del centro penitenciario.

Los hechos ocurrieron el 09 de marzo del año 2018, a las 09:20 horas aproximadamente, encontrándose M.E.R.P. en ese sector, en el contexto de un lucha entre internos con elementos corto punzantes.

M.E.R.P. le propino heridas corto penetrantes a la víctima, una de las heridas en el hemitórax izquierdo la cual le perforo la arteria aorta torácica y otra en el hombro izquierdo.

Las heridas que sufrió fueron de carácter homicida las que le ocasionaron la muerte en el lugar.

El fiscal jefe de La Serena, Carlos Vidal, relató que “el 16 de mayo se realizó la audiencia de juicio oral sobre estos hechos. Se acreditaron con la información proporcionada por Gendarmería de Chile y la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile de La Serena, que nos permitieron proporcionarle al tribunal los elementos probatorios. La investigación se desarrolla en el marco de la prioridad a este tipo de delitos que atenta contra la vida de las personas, en base a las directrices que nos ha dado el señor Fiscal Regional y el señor Fiscal Nacional”, dijo.

El imputado deberá cumplir la pena sin beneficios, abonándosele los 35 días que estuvo privado de libertad mientras se investigaban los hechos, concluyó el texto de la sentencia.

